

MULTINDUST S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

MULTINDUST S.A. .- Fue constituida el 26 de Julio del 2012, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. Su actividad principal es Venta al por Mayor y Menor de Prendas de Vestir.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF PARA PYMES, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No.348 del 4 de septiembre del 2007, adoptó y determino la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Activos Fijos.- Los activos fijos se encuentran valorados a precio de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. En caso de liquidación de la compañía puede distribuirse en efectivo.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el ejercicio económico del 2014 una tarifa de impuestos a la renta del 22% para sociedades, calculada sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores. En caso que la utilidad del año sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa es del 13% sobre el valor capitalizado.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1.- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2014, el efectivo corresponde al siguiente detalle:

BANCOS US\$.860,06
Corresponde al saldo en la cuenta corriente del Banco del pacifico

2.- **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre del 2014, no tenemos clientes por cobrar US\$ 0,0

3.- **INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS**

Al 31 de diciembre del 2014, es US \$0,0

4.- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La compañía tiene activos fijos a un costo de \$ 0,0

5.- **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

Cuentas por pagar \$ 0,0
Obligaciones \$ 0,0
TOTAL \$ 0,0

6.- **CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2014, está representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, las que han sido suscritas así:

Nomina de Accionistas	Acciones Suscritas	Porcentaje
Alvarez Avila Fernando Andrés	400	50%
Hadad David Shai	400	50%
TOTAL	800	100%

7.- **INGRESOS OPERACIONALES**

El origen y sus acumulaciones durante el año 2014 fueron causados como sigue:

- Ventas Netas US\$ 10.704,10

8.- **COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

El detalle de los costos y gastos del 2014 se resume de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Gastos Administrativos	\$ 0,0
Gastos Generales	\$ 0,0
Gastos Financieros	\$ 0,0
TOTAL	\$ 0,0

9.- **IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2014, fue determinada como sigue:

Utilidad del ejercicio	US \$	0,0
Menos 15% participación trabajadores	\$ -	0,0
BASE IMPONIBLE	US \$	0,0
Impuesto causado 22%	\$ -	0,0
IMPUESTO A PAGAR	\$	0,0

10.- **REVELACION DISPUESTAS POR SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No.02.Q.ICI.008 del 26 abril 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes: al 31 de diciembre del 2014 no existe contingencias en los registros contables de la empresa.

Eventos subsecuentes: no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.